

División de Psicología Jurídica (PsiJur)

Convocatoria Electoral 2021

ELECCIONES 31 de mayo de 2021

De conformidad con la Normativa Electoral de la *División de Psicología Jurídica (PsiJur)*, y una vez finalizado el plazo de reclamación, procede la proclamación definitiva de las candidaturas válidamente presentadas.

Proclamación Candidaturas válidamente presentadas

Dña. Nazaret Martínez Mollinedo, colegiación núm. AN02787

D. Nicolas Garrido Martínez, colegiación núm. A002406

Dña. Mila Arch Marín, colegiación núm. C-09254

D. José Antonio Echauri Tijeras, colegiación núm. N-00934

Dña. Begoña Moreno Megias, colegiación núm. T-00279

D. Ismael Pérez García, colegiación núm. T-01102

Esta información está disponible en la página web oficial de la División de PsiJur
<https://www.cop.es/index.php?page=PsiJurElectoral2021>

Madrid, 26 de abril de 2021.

Por el Comité Electoral

M^a José Catalán Frías
Javier Torres Ailhaud
Ramón J. Vilalta Suárez